

## AYUDAS

La modalidad de ayuda convocada es de alojamiento y manutención.

### PLAZO DE SOLICITUD

Hasta el 15 DE JUNIO de 2017.

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. Impreso de solicitud normalizado disponibles en la dirección: [www.unia.es/impresos](http://www.unia.es/impresos) y en cualquiera de los campus de esta Universidad.
2. Justificación documental de los ingresos familiares: fotocopia de la declaración del I.R.P.F. correspondiente al ejercicio 2015. En el supuesto de no disponer de ella por no haber estado obligado a su presentación, cualquier otro documento oficial, que acredite la situación económica familiar o bien, en su caso, declaración jurada de los recursos económicos de la unidad familiar.
3. Documentación acreditativa de la titulación o titulaciones académicas que posea o esté cursando.
4. Documentación acreditativa de las circunstancias socio-familiares, alegadas.
5. C. Vitae.

Para más información consultar las bases de la convocatoria en [www.unia.es](http://www.unia.es)

### CERTIFICACIONES

Horas lectivas certificadas: 20 horas.

Quienes acrediten al menos la asistencia al 80% de las horas lectivas del Encuentro, tendrán derecho a la obtención de Certificado de Asistencia. Además, en aquellas actividades que contemplen pruebas de evaluación, quienes las superen tendrán derecho a que se les expida el correspondiente Diploma de Aprovechamiento, con expresión de la calificación obtenida.

## SERVICIO DE RESIDENCIA:

Alojamiento en habitación compartida y manutención (desayuno, almuerzo, cena): 84 € (tres días).

Aquellas personas que deseen hacer uso de estos servicios, deberán abonar el importe correspondiente en el momento de formalizar la matrícula. No obstante, el pago del servicio no supone la reserva de plaza en las instalaciones mientras no sea confirmada. La confirmación se producirá con anterioridad a los diez días hábiles anteriores al inicio de la actividad académica.

La reserva de alojamiento y/o manutención estará en función de la capacidad de los servicios de la Residencia Universitaria. Ver instalaciones en el enlace:

<https://cursosdeverano.unia.es/corporativo/servicio-de-residencia.html>

Colaboran:



Campus de Sta. M<sup>a</sup>. de La Rábida  
Paraje La Rábida s/n  
21819 Palos de la Frontera • (Huelva), España  
0034959 350 452  
larabida@unia.es



@UNIAuniversidad  
#UNIACV

CURSOS  
VERANO  
UNIA 2017

ENCUENTRO / 2369

CAMPUS SANTA MARÍA DE LA RÁBIDA

Del 10 al 12 de julio de 2017

## FORO IBEROAMERICANO DE GESTIÓN CULTURAL FRONTERIZA

### CONTENIDOS

La gestión cultural comunitaria y formación universitaria han creado un terreno abonado para el surgimiento, hace ya varios años, de la Red Latinoamericana de Gestión Cultural. La Red aporta nuevos modelos de gestión de las culturas, que afectan tanto a las herramientas y técnicas como a propósitos y valores.

Huelva y América Latina pueden recorrer una etapa de mutuo aprendizaje, que valide la urgencia de transformación social y política en pro de una mayor participación crítica, una mejor democracia y un mejor disfrute de las artes y de las culturas que constituyen al ser humano.

Los dos ejes principales de este intercambio son: uno, aprendizaje de modelos de formación y gestión cultural a un lado y otro del océano; y dos, gestión cultural comunitaria a partir del patrimonio y las artes emergentes. La gestión cultural fronteriza, que propicia el tránsito entre las artes y las culturas desde la complejidad y la aceptación de la diversidad, es un espacio idóneo para la re-interpretación y re-formulación de las relaciones entre América Latina y Huelva con base en las políticas culturales participadas y territoriales.

### DIRECCIÓN

- D. Rafael Morales Astola. Asociación de Gestores Culturales de Andalucía (GECA).

### PROFESORADO

- D. José Luis Mariscal. Universidad de Guadalajara, México.
- D. Roberto Guerra Veas. Presidente de la Red Latinoamericana de Gestión Cultural y Director de la Escuela Nacional de Gestión y Animación Cultural de Santiago de Chile.
- D. Antonio Albino Canelas. Universidad Federal de Bahía, Brasil.
- D. Fernando Vicario. Director de Consultores Culturales, Colombia.
- D<sup>a</sup>. Úrsula Rucker. Universidad Nacional de Avellaneda, Argentina.
- D<sup>a</sup>. Concha Salas. Cooperación Internacional de la Diputación Provincial de Huelva.
- D. Jorge Queiroz. Presidente de la Asociación de Gestores Culturales de El Algarve (ACEGAL) y Director de Cultura de la Cámara Municipal de Tavira, Portugal.
- D. Álvaro Romero. Gerente de Faccendo y Presidente de la Asociación de Gestores Culturales de Andalucía-GECA.

## CRONOGRAMA

### LUNES 10 DE JULIO

- 09:00-11:30 horas **Cooperación Internacional y cultura.**  
Concha Salas. Fernando Vicario.
- 11:30-12:00 horas — Descanso.
- 12:00-14:30 horas **Política cultural y gestión cultural comunitaria.**  
José Luis Mariscal. Roberto Guerra Veas.
- 17:00-19:30 horas **Encuentro de dos mundos y gestión cultural en tiempos de confluencia y transversalidad.**  
Álvaro Romero.

### MARTES 11 DE JULIO

- 09:00-11:30 horas **Diversidad, desarrollo local y nuevas industrias culturales.**  
Antonio Albino Canelas.
- 11:30-12:00 horas — Descanso.
- 12:00-14:30 horas **Formación en gestión de la cultura comunitaria.**  
Úrsula Rucker.
- 17:00-19:30 horas **Modelos de asociacionismo en gestión cultural a un lado y otro del océano.**  
Roberto Guerra. Jorge Queiroz.

### MIÉRCOLES 12 DE JULIO

- 09:00-11:30 horas **Intercambio de modelos de cooperación cultural a un lado y otro del océano.**  
Fernando Vicario. Jorge Queiroz.
- 11:30-12:00 horas — Descanso.
- 12:00-14:30 horas **Nuevos retos para la gestión cultural entre América Latina y Europa.**  
Fernando Vicario. José Luis Mariscal.

## MATRÍCULA

El plazo de matrícula concluirá 72 horas antes de que comience la actividad académica, siempre que queden plazas disponibles.

### PROCEDIMIENTO

Las personas interesadas en matricularse en este curso deberán formalizar su inscripción a través de uno de los siguientes procedimientos:

1. Presentando en el Registro del Campus donde se vaya a realizar el curso el impreso normalizado debidamente cumplimentado y acompañado de la siguiente documentación:
  - a) Fotocopia del D.N.I./N.I.E./Pasaporte.
  - b) Justificante de haber abonado el importe de la matrícula.
2. A través del procedimiento on-line disponible en la dirección [www.unia.es](http://www.unia.es)

El número de plazas es limitado. Se cubrirán por riguroso orden de entrada de matrículas.

### DERECHOS DE MATRÍCULA

El importe de la matrícula es de 43 €, que incluye la cantidad de 8 € en concepto de apertura de expediente y expedición de certificados y/o diploma de aprovechamiento.

No existirá reducción o exención de los derechos de matrícula establecidos, no obstante cualquier interesado podrá solicitar ayudas para estas actividades de acuerdo con las bases de la convocatoria.

### FORMA DE PAGO

El abono del importe de los derechos de matrícula, así como de los gastos de residencia si los hubiere, se realizará en un solo pago a través de uno de los siguientes procedimientos:

- Sistema online en esta misma página web.
- Por transferencia bancaria o ingreso en la cuenta que se indica a continuación, haciendo constar el nombre y apellidos del alumno y la actividad académica (nombre y código) en la que se matricula.

#### LA CAIXA

IBAN: ES78 21009166752200074348

SWIFT: CAIXESBBXXX

Las instrucciones de matrícula se encuentran disponibles en la web: [www.unia.es](http://www.unia.es)